

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****5970**

Información Pública relativa relación a la construcción de una vivienda unifamiliar i piscina en la calle Cap Negret en la parcela 34.10, urbanización Vista Alegre, sa Caixota en zona de policía del torrente de s'Aigua en el TM de Sant Josep de sa Talaia. Exp.: 9337-1

Peticionario: Desarrollos Vista Alegre SL

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 26 de marzo de 2015

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

